

Acta de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía LOVI S.A. EN APROBACION DE SUS BALANCES DEL AÑO 2014, celebrada el 04 de ABRIL del 2015.

En el Cantón de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Ciudad de Santa Elena, a los veinte seis días del mes de Mayo del 2015, a las 15H30 en las Oficinas de la compañía LOVI S.A. ubicada en el Barrio GUIDO CHIRIBOGA, se reúnen los accionistas de la compañía para la aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Puesto que están presente todos los accionistas que representa el total del Capital Social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el único punto del orden del día que es de dar a conocer el Balance General del año 2014 y su aprobación.- Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Preside la sesión en calidad de Ad-hoc el señor Grunauer Avilez luis alberto y actúa como secretario Ad-hoc el señor Grunauer Tomasi Fabrizzio Roberto.- De inmediato, dispone la presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes: Sr. Grunauer Avilez Luis Alberto 0.16 Acciones, y el Sr. Grunauer Tomasi Fabrizzio Roberto 799.84 Acciones.

La presidencia declara legalmente instalada la junta general, disponiendo que se pase a considerar el primer punto del orden del día, hace uso de la palabra el señor gerente y les explica a los accionistas que el Balance del año 2014 presentado por el contador Rolando E. Villon Limones demuestra que durante el año tenemos una situación empresarial de prueba y si se quiere de rescate de Activos, lo que ha dado como resultado el compromiso de Obligaciones por Pagar y finalmente un Pérdida de \$ 1.183,60 También dice el señor gerente, tengo el informe presentado por el Comisario de la compañía, el que indica que el informe presentado por el señor Contador está legalmente soportado y apegado a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Seguidamente, el señor Presidente hace uso de la palabra y solicita de los accionistas presentes se pronuncien por alguna novedad con el Balance anual, a lo que obtiene como respuesta que están de acuerdo con el balance presentado y aprueban en su totalidad y por unanimidad de votos el Balance presentado.

No habiendo otro punto más que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por los asistentes y en señal de ello proceden a legalizarla con firmas y rubricas en unidad de acto.



Sr. Fabrizio Roberto Grunauer Tomasi.



Sr. Luis Alberto Grunaer Avilez.